Reenviar una nota de crédito por correo electrónico

Fuente original: Siigo Aspel

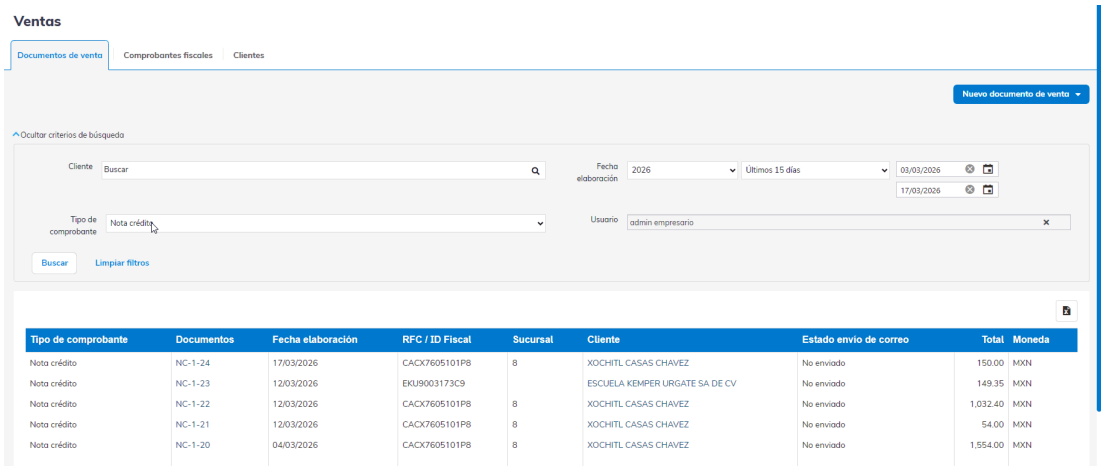
Videos del tutorial

Siigo Nube - Reenviar una nota de crédito por correo electrónico
https://www.youtube.com/watch?v=XhnL-2VWNi4

ID del tutorial: SATA-NUBE-080267

Reenviar una nota de crédito por correo electrónico te permite enviar nuevamente el documento a tu cliente para que pueda consultarlo, validarlo o conservarlo en su registro. Esta opción es útil cuando el comprobante no fue recibido o necesitas reforzar la entrega de la información. Puedes realizar esta acción en cualquier momento después de generar la nota de crédito para facilitar el seguimiento de la operación.

1. Para reenviar por correo electrónico una nota de crédito, busca el documento que deseas reenviar y haz clic en el número de comprobante para ver la vista preliminar.



2. En la parte superior de la nota de crédito, haz clic en el botón **Enviar por email**





3. Se abrirá una ventana donde podrás ingresar la dirección de correo electrónico del cliente:

- Si ya enviaste la nota anteriormente, verifica que el correo sea correcto o modifícalo si es necesario.
- Personaliza el mensaje incluyendo un saludo y la información que consideres importante.

4. Haz clic en el botón **Enviar** 

, ubicado en la parte inferior.



Así aseguras la entrega oportuna de tus documentos y mantienes una comunicación efectiva con tus clientes.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com